

Elites, redes de poder y régimen político en Honduras

RESUMEN EJECUTIVO

Marvin Barahona
Investigador principal



Equipo de Reflexión,
Investigación y Comunicación



Compañía de Jesús

Elites, redes de poder y régimen político en Honduras

RESUMEN EJECUTIVO

Elites, redes de poder y régimen político en Honduras

RESUMEN EJECUTIVO

Marvin Barahona
Investigador principal

Equipo de Reflexión,
Investigación y Comunicación



Compañía de Jesús

© Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación
de la Compañía de Jesús en Honduras (ERIC-SJ).
Apartado postal No. 10, El Progreso, Yoro.
Teléfonos: (504) 2647-4227 / 2648-1412
Fax: (504) 2647-0907
www.eric-rp.org

ISBN: 978-99926-54-92-7

Este documento se produjo con el apoyo de Oxfam,
Gobierno Vasco y Alboan. El contenido de esta publi-
cación es responsabilidad exclusiva del Equipo de Re-
flexión, Investigación y Comunicación de la Compañía
de Jesús, y no refleja necesariamente la opinión de
Oxfam, Gobierno Vasco y Alboan.

Segunda edición: julio de 2018

Investigador principal:
Marvin Barahona

Edición y diseño:
Editorial Guaymurás

Diseño de portada:
Marianela González

Impreso y hecho en Honduras.
Reservados todos los derechos.

El contenido puede utilizarse libremente,
siempre que se cite la fuente.

ÍNDICE

Introducción.....	7
I. Las transiciones en la política y la economía.....	9
II. Esferas de poder político y mecanismos de funcionamiento.....	11
1. <i>La representación de los grupos con poder económico en el Poder Legislativo.....</i>	13
2. <i>Representación de los grupos con poder económico en el Poder Ejecutivo</i>	14
III. Principales grupos financieros, industriales y agroindustriales.....	17
1. <i>Los grupos financieros más importantes</i>	17
2. <i>Grupos más representativos del sector industrial y agroindustrial</i>	18
3. <i>Grupos familiares en la concentración del poder económico</i>	19
IV. La privatización de los servicios públicos, la concesión de los recursos naturales y los grupos de poder.....	21
1. <i>La privatización de los recursos públicos: el caso de Coalianza</i>	23
2. <i>Las exoneraciones fiscales y la política tributaria del Estado.....</i>	24
3. <i>Las fundaciones y la imagen benefactora de las elites.....</i>	27

V. Discusión sobre los grupos de poder en Honduras	29
1. <i>El estudio del CEDOH sobre los poderes fácticos</i>	29
2. <i>Las redes de corrupción en la era neoliberal</i>	30
Conclusiones fundamentales	37

INTRODUCCIÓN

Las revelaciones hechas en tribunales de los Estados Unidos por líderes de organizaciones ilícitas, que amparan el narcotráfico y el crimen organizado, anuncian el cierre de un ciclo en la reconfiguración de las elites hondureñas. Este ciclo se inició en la década de 1980 y su marcha ascendente se acentuó desde 1990.

Este estudio trata sobre el modo particular que asumieron las estrategias de estas elites, y las consecuencias políticas, económicas y sociales de sus acciones sobre la nación. Una de tales consecuencias es la construcción de un modelo atípico de Estado de derecho y de democracia, así como de un modelo de explotación de los recursos naturales, estatales y sociales, en el que resulta difícil distinguir entre lo lícito y lo ilícito, entre lo legal y lo ilegal, lo legítimo y lo ilegítimo.

En este proceso fueron decisivas las transiciones que Honduras inició desde 1982 en su dimensión política, y desde 1990 en el plano económico. Estas transiciones constituyen el telón de fondo para comprender los mecanismos y estrategias que utilizaron las elites para apropiarse de los recursos políticos y económicos del país. Y también para dejar en claro que la construcción de un auténtico Estado de derecho, de una democracia digna de tal nombre y de una sociedad de ciudadanos, nunca fue el interés primordial de quienes condujeron dichas transiciones.

Este estudio se divide en cinco capítulos. El primero está dedicado a las transiciones política y económica que se presentaron en las décadas de 1980 y 1990.

En el segundo se caracteriza el espacio político hondureño como un campo en que se produce una sobrerrepresentación de los intereses privados, en detrimento del interés público.

En el tercer capítulo se presenta una caracterización general de los grupos financieros, industriales y agroindustriales que tienen mayor peso y poder de decisión.

En el cuarto se incursiona en tres aspectos fundamentales de la concentración del poder económico, y en el quinto capítulo se reseñan varios estudios previos, con el propósito de enriquecer el análisis y de brindar una perspectiva más amplia sobre los presupuestos con que se ha abordado este tema.

Finalmente, se presentan las conclusiones que se consideran fundamentales para explicar el proceso histórico de construcción de las nuevas elites dirigentes.

I

LAS TRANSICIONES EN LA POLÍTICA Y LA ECONOMÍA

Cuando los civiles reasumieron el control del gobierno, a finales de enero de 1982, los dos partidos tradicionales (Liberal y Nacional) tenían un escaso margen de maniobra ante los militares que volvían a sus cuarteles. Así, la transición política de 1982 quedó marcada por la paradójica asimetría de poder que se produjo entre los resultados en las urnas tras una votación masiva en 1981, y el control efectivo de las decisiones sobre el rumbo que asumiría dicha transición, determinado por las Fuerzas Armadas.

La militarización política y social de esa década encontró en la doctrina de seguridad nacional la justificación ideológica propicia, con el beneplácito de los partidos políticos tradicionales, por lo menos hasta la firma de los acuerdos regionales de paz en el decenio de 1990.

En la década de 1990 se produjo una transición económica, por la que se buscaba sustituir el modelo de economía que había prevalecido desde la década de 1950 (sustitución de importaciones, producción orientada al mercado nacional y centroamericano). Sus objetivos principales fueron reordenar la economía y propiciar su transformación estructural. La matriz originaria de la economía actual de Honduras se constituyó en esa etapa, y su clave principal es el modo particular en que el país asumió su papel en la nueva división internacional del trabajo.

Esta etapa, que se prolonga hasta la actualidad (2017), registra un incremento significativo de la presencia del capital extranjero en

los rubros esenciales al nuevo modelo económico, particularmente en la industria maquiladora, la minería, las telecomunicaciones y el sector financiero. En tanto que el capital nacional asumió una cuota más representativa en la agroindustria de exportación, la generación de energía eléctrica y el turismo.

Este dinamismo ha generado dos fenómenos: el primero es el desplazamiento progresivo de los rubros tradicionales como el banano, la madera y la carne, y el segundo es que se multiplicaron y visibilizaron los conflictos sociales entre empresas extranjeras y nacionales con algunas de las poblaciones donde han pretendido explotar recursos naturales.

Como se constata en diversos hechos, el entramado de relaciones que se ha tejido entre el capital nacional y el transnacional se traduce en la creación de influyentes redes de poder que permean la institucionalidad estatal, desde la cual fortalecen su presencia y dominación económica y social.

En suma, la base material que viabilizó la transición económica originó un nuevo proceso de concentración de capitales, recursos productivos, fuerza laboral, beneficios y poder económico en un nuevo y reducido grupo de empresas industriales, agroindustriales y financieras. Y el denominador común entre la década de 1980 y el momento actual, es el militarismo como instrumento para garantizar la fusión del proyecto político con el proyecto económico.

II

ESFERAS DE PODER POLÍTICO Y MECANISMOS DE FUNCIONAMIENTO

En el espacio político hondureño los actores no solo ocupan el lugar reservado a la política, sino que también ostentan múltiples representaciones que van desde la figuración pública hasta los negocios privados.

Desde la transición de 1982, el espacio político presenta una elevada concentración de poder en los partidos Liberal y Nacional. El bipartidismo ha sido, en los hechos, un duopolio que ha sometido a su arbitrio a los demás partidos.

Otra característica es una escala a través de la cual se concreta una institucionalidad política en varios niveles, que se diferencian por la función que cumplen en la administración y sostenimiento del poder a escala nacional, regional y local. Por esta vía, las elites monopolizan el control de los espacios de poder en todos los niveles.

La fluida rotación que se produce entre los agentes políticos y la institucionalidad en que actúan, por la cual un actor puede pasar del Poder Legislativo al Poder Ejecutivo o Judicial, es otra característica.

La rotación del personal político en las instituciones del Estado representa, por tanto, un instrumento de poder por el cual se reafirman los grupos dirigentes en los diversos niveles, a la vez que se consolida el carácter jerárquico de la pirámide de poder.

Estas características se manifiestan en la información sobre los diputados propietarios reelectos en las elecciones generales que se

llevaron a cabo entre 1989 y 2013. En este periodo, los partidos Nacional y Liberal acapararon el 94.7% de los diputados propietarios reelectos, ante un insignificante 5.3% de otros partidos.

PESO PORCENTUAL DE DIPUTADOS PROPIETARIOS REELECTOS AL CONGRESO NACIONAL (1989-2013)

Partido	Porcentaje de diputados propietarios reelectos
Partido Nacional	50.6
Partido Liberal	44.1
Partido Unificación Democrática	2.1
Partido Demócrata-Cristiano	1.8
Partido Innovación y Unidad-Social Demócrata	1.4
Total	100

Esta desproporcionada distribución de diputados propietarios reelectos ilustra el poder absoluto que los dos partidos tradicionales han tenido durante el proceso iniciado en 1982, hasta que el bipartidismo se constituyó en una alianza hegemónica en la conducción de los tres poderes del Estado.

En la cúspide se encuentran los diputados reelectos en cinco o más ocasiones; entre estos figuran algunos que alcanzaron posiciones cimeras en los tres poderes del Estado: Roberto Micheletti Baín (liberal, presidente del Congreso Nacional en 2006-2009 y presidente de facto de la República en el segundo semestre de 2009, diputado en cinco periodos); Rodolfo Irías Navas (nacionalista, presidente del Congreso Nacional durante 1990-1994, diputado en siete periodos consecutivos), y Oswaldo Ramos Soto (nacionalista, presidente de la Corte Suprema de Justicia en 1990-1992, diputado en cinco periodos).

Una característica adicional es que, de los nueve diputados propietarios reelectos en cinco o más veces, casi todos representan a departamentos ubicados en el «corredor central de desarrollo» (Francisco Morazán, Comayagua, Cortés, Yoro, Atlántida y Colón). Seis de ellos figuran en otros espacios como empresarios. Y, excepto una mujer, los ocho restantes son hombres.

En los 17 diputados reelectos en cuatro periodos, se observan rasgos similares. En este grupo, la mayoría son hombres pertenecientes al Partido Nacional, y solo una mujer forma parte de este grupo, al igual que en el anterior.

Un total de 36 diputados propietarios fueron reelectos en tres periodos, y dos de ellos alcanzaron la Presidencia de la República: José Manuel Zelaya Rosales y Porfirio Lobo Sosa, ambos empresarios y ricos propietarios en el departamento de Olancho. En este grupo destaca el incremento de mujeres, sumando siete las que se reeligieron en tres periodos.

De estas muestras se deducen varias características del comportamiento de los actores políticos en la instancia de poder más representativa del voto popular. La primera es que, desde hace doce años, se ha impuesto la tendencia de que el Presidente de la República salga de las filas de los diputados al Congreso Nacional (Zelaya Rosales, Lobo Sosa y Hernández Alvarado; incluso el presidente de facto Micheletti Baín).

La segunda es que los diputados han logrado cierto grado de autonomía respecto de sus partidos, sustituyendo la autoridad partidaria por el consenso político que se establece en los cabildeos y negociaciones que se llevan a cabo en el Poder Legislativo.

La convergencia de políticos y empresarios en el Legislativo y en las secretarías de Estado demuestra que la institucionalidad creada por la transición de 1982 se convirtió lentamente en intermediaria de un proceso que ha conducido a la reconfiguración de las elites y de una clase política que se organiza en torno de intereses económicos.

1. La representación de los grupos con poder económico en el Poder Legislativo

Cuando el espacio legislativo no ha existido —para el caso durante los gobiernos militares—, los empresarios se han expresado a través de sus organizaciones corporativas (Cohep, cámaras de comercio), que emiten pronunciamientos públicos para sentar su posición.

Considerando tal antecedente, la transición de 1982 legitimó y viabilizó el hábito de los empresarios de ser los primeros en opinar y orientar toda decisión gubernamental que afecte el curso de la economía en general y de sus intereses en particular. Esto se constata en el alto grado de representación que obtuvieron en los gobiernos electos entre 1982 y 2013.

En el Legislativo, la presencia empresarial ha sido permanente, si se considera que en determinados periodos los empresarios se han hecho representar por personas de su confianza, que no necesariamente son empresarias.

Pero la representación de los grupos económicos más poderosos no siempre ha sido delegada. En varias ocasiones, quienes encabezan el grupo han ejercido directamente la representación; son los casos de Jaime Rosenthal (Grupo Continental), Carlos Kattán (industria textil maquiladora), Camilo Atala Faraj (Grupo Ficohsa), Manuel Zelaya y Porfirio Lobo (sector agrícola y ganadero), Gilberto Goldstein (Grupo Atlántida), Eduardo Kafati (Grupo Intur) y Ángelo Botazzi y Nazry Asfura Zablah (industria de la construcción).

Según la importancia que le atribuyan a determinada coyuntura, los empresarios también se pueden hacer representar por sus hijos e hijas, a quienes la tribuna legislativa les sirve como un espacio para visibilizarse, acumular experiencia, e incluso para mantener viva en la opinión pública la relevancia del patronímico que representan.

2. Representación de los grupos con poder económico en el Poder Ejecutivo

Siete de los nueve presidentes electos son empresarios reconocidos o políticos estrechamente vinculados con el sector empresarial: José Azcona (1986-1990, industria de la construcción); Rafael Callejas (1990-1994, banca privada); Carlos Flores (1998-2002, industria editorial y medios de comunicación); Ricardo Maduro (2002-2006, Grupo Unimer y Grupo Roble); Manuel Zelaya (2006-2009, agricultura y ganadería); Roberto Micheletti (junio de 2009 - enero de 2010, rubro del transporte); Porfirio Lobo (2010-2014, agroindustria y ganadería) y Juan Orlando Hernández (2014-2018,

diversos negocios familiares y estrechos vínculos con la banca privada y el sector exportador).

Además, la representación de los grupos con predominio económico se ubica en los puestos clave del gabinete de gobierno; algunos de los más apetecidos son la presidencia del Banco Central, el ministerio de Economía, Industria y Comercio (o el nombre que asuma), la Secretaría de Finanzas, el ministerio de la Presidencia y otros puestos muy cercanos al mandatario, como el de asesor presidencial, aunque ocasionalmente no lo logran.

Desde la década de 1990 han sido también muy apetecidas las secretarías de recursos naturales, ambiente, agricultura y ganadería, por su estrecha relación con los nuevos rubros de explotación como la minería, la plataforma marítima y la generación de energía eléctrica.

Este mercado, en el que se negocian los puestos clave, determina la configuración del gabinete de gobierno sin otras consideraciones sobre la idoneidad de la persona escogida, y facilita la creación de redes que favorecen la conjugación de intereses entre el mandatario, su partido y los grupos de poder más influyentes.

La mayoría de estas redes no son visibles ni actúan con la transparencia que se espera de un gobierno surgido de elecciones libres. Por el contrario, son el resultado del peso adquirido por los financiadores de las campañas electorales que, hasta 2017, no eran objeto de supervisión y vigilancia por parte de los órganos contralores del Estado.

El mecanismo de selección y reparto de los puestos clave en el Ejecutivo también genera nepotismo y una participación más directa de la familia presidencial en las redes que se tejen para favorecer intereses privados o sectoriales. De nepotismo han sido señalados los gobiernos más recientes, sin excepción.

De acuerdo con lo señalado, emerge una modalidad retorcida de circularidad del personal que ejerce el poder político a través de un reducido número de miembros de las elites. Estos se ubican en el espacio nacional, regional y local de poder, donde la elite «recluta» a sus miembros, representantes de confianza, empleados y servidores.

Esta matriz se traduce en una constante repetición en el ejercicio de los cargos, según el partido y la facción del capital que haya triunfado en las elecciones. El predominio del bipartidismo es absoluto en este proceso de circularidad del funcionariado.

III

PRINCIPALES GRUPOS FINANCIEROS, INDUSTRIALES Y AGROINDUSTRIALES

Los principales grupos económicos presentan diversos orígenes y se han constituido siguiendo diferentes pautas de acumulación de capital. Sin embargo, todos convergen en el hecho de inscribir sus actividades en las dinámicas generadas por las políticas económicas impulsadas por el Estado desde la década de 1950.

Esa particularidad contribuye a explicar la estrecha relación de la mayoría de los grupos económicos con el Estado, y que los procesos de crecimiento, consolidación, expansión, concentración y transnacionalización de sus capitales hayan sido determinados, significativamente, por tal relación.

Los grupos económicos incluidos en este estudio representan a los más relevantes del sector financiero, industrial, agroindustrial y comercial del país en el siglo XXI. El peso específico que se le atribuye a cada grupo considera, principalmente, los indicadores que destacan en sus propios informes y memorias, así como la información general que ponen a disposición del público.

1. Los grupos financieros más importantes

El sector financiero representa el grado más alto de concentración de capitales, y sus actividades abarcan el espectro más amplio de los quehaceres que aseguran el funcionamiento de la economía. Este es el grupo de mayor peso económico, el que más crece, el más protegido, el que acapara el mayor número de transacciones

con el Estado para captar sus recursos, y el más beneficiado por las políticas de privatización.

Por las mismas razones, el sector financiero es el más firmemente vinculado con el Estado y con la dimensión política del poder público.

De este sector se presenta un perfil amplio de los bancos Ficohsa y Atlántida, que ocupan las posiciones de liderazgo en la banca privada por sus haberes y el dinamismo de sus actividades.

Según cifras publicadas por la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS), hasta el 31 de agosto de 2016, los bancos del Sistema Financiero Nacional administraban, en sus departamentos de fideicomiso, un total de L 87, 504,611.5. De esta suma, Banco Ficohsa administraba L 24, 861,212, que representan el 28% del total.

En 2015, el Banco Atlántida reportó activos por L 70,156 millones, un patrimonio de 6,121 millones y utilidades por 704 millones de lempiras; con estas cifras, se ubica en la segunda posición como la institución financiera más sólida de Honduras.

Al igual que Ficohsa, los montos de crédito más importantes del Banco Atlántida se dirigieron a los rubros de consumo, servicios, propiedad raíz y comercio, aunque en un orden distinto. Esto revela que las inversiones fundamentales de la economía hondureña en los años analizados no se dirigen, principalmente, a la producción, sino al consumo y los servicios.

2. Grupos más representativos del sector industrial y agroindustrial

Aunque hay diversos grupos insertos en la producción industrial, particularmente en la industria textil y en la industria maquiladora de la Costa Norte, en este estudio se toma al Grupo Terra como la muestra más representativa. Este es uno de los más recientes y el mejor posicionado entre los grupos que invierten en los rubros estratégicos de la economía, por lo que es un ejemplo relevante del cambio que se registra en las elites económicas contemporáneas.

De los grupos agroindustriales solo se presenta el caso de la Corporación Dinant, cuyos antecedentes se remontan a los negocios

de Miguel Facussé Barjum, con Químicas Dinant, desde la década de 1970. Los vínculos entre este empresario y el Estado se remontan a la época de los gobiernos militares reformistas (1972-1979), cuando logró consolidar su poderío.

Uno de los grupos más recientes, innovadores y globalizados es el Grupo Karim´s, establecido en San Pedro Sula. Su presidente es el pakistaní Mohammad Yussuf Amdani Bai, fabricante y exportador de textiles por tradición familiar en su país de origen. En los últimos años, Amdani ha sido mencionado entre los hombres más ricos de Centroamérica y, en algún momento, fue señalado como el más rico de Honduras.

3. Grupos familiares en la concentración del poder económico

La tendencia que más sobresale en la reconfiguración del poder económico iniciado en 1990 es la concentración de este poder en un puñado de familias. La célula básica que asumió la conducción de la modernización de la economía hondureña que se insertó en los circuitos globales, fue la empresa exportadora basada en una estructura familiar.

En el pasado también hubo familias con empresas y poder económico pero, al menos hasta la década de 1970, nunca alcanzaron el poderío que los nuevos emporios familiares detentan hoy en día, particularmente en la economía de exportación.

La mayoría de las familias que dirigen las empresas y emporios creados en las últimas décadas son de origen árabe, herederas de una tradición forjada en Honduras por varias generaciones. El rasgo distintivo de estas familias es que definieron el potencial de sus negocios basándose en una estrecha relación con el Estado, de la cual han obtenido cuantiosos beneficios.

En cuanto a la jerarquía que prevalece en estos grupos, la cima la ocupan los emporios familiares Atala Faraj, Nasser, Amdani Bai, Facussé, Larach, Canahuati-Larach, Goldstein, Kafie, Villeda Toledo-Ferrari, Kafati, Bueso Arias y Maduro. Su característica esencial es la de estar vinculados a las actividades de importación y exportación,

por lo que se ubican en los rubros más lucrativos de los circuitos económicos globales. Además, son los más dinámicos y poderosos en el sector financiero, los servicios y el comercio.

Pese a la hegemonía que ejercen los grupos antes identificados, con el estímulo de la globalización, la diversificación económica y el crecimiento del mercado interno, se han conformado otros grupos de menor tamaño, pero que se ubican en rubros que les aportan un perfil cada vez más sólido; entre estos el café, los vegetales selectos, el camarón y las frutas de sobremesa.

IV

LA PRIVATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, LA CONCESIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y LOS GRUPOS DE PODER

El modelo establecido desde la transición económica de 1990 puso en marcha una serie de mecanismos propicios para alcanzar sus objetivos; entre estos, quizás el más importante, fue trasladar recursos del sector público al sector privado, y garantizarle a este la maximización de sus ganancias y beneficios.

Estos mecanismos no pudieron consolidarse sin poner en marcha otros dispositivos. Entre estos destaca un estricto control sobre la política tributaria, cuya orientación principal garantiza la reducción al mínimo posible de las contribuciones al fisco de los grandes capitales, a través de jugosos incentivos y generosas exoneraciones.

Otro dispositivo importante ha sido la creación de agrupaciones que, por lo general, asumen el nombre de Fundaciones. A estas les compete cuidar la imagen pública de los emporios y sus propietarios; son su rostro visible a través de la denominada Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

Detrás de la imposición de estos mecanismos, subyace una estrategia de captura y control del Estado y sus instituciones por las grandes empresas y las elites que las representan que, desde 1990, no se han limitado a conquistar mercados económicos, sino también mercados políticos.

Esto es patente cuando los partidos políticos —que tradicionalmente han sido percibidos como intermediarios entre la demanda

social y el Estado—, están ahora bajo el control de esas elites y capitales. Este hecho es un indicador de los avances de la privatización y mercantilización de los bienes públicos más preciados en una sociedad democrática.

En otros términos, los actores involucrados en la labor expoliadora de los recursos estatales no tienen escrúpulos a la hora de decidir si el mecanismo a utilizar para lograr sus propósitos es lícito o ilícito, legítimo o ilegítimo. Esto tiene un efecto profundo sobre el Estado de derecho pues, en la mayoría de los casos, las elites implicadas han recurrido a la corrupción para garantizar recursos estatales que de otra manera podrían perder, o por los que tendrían que pagar un costo más elevado.

El núcleo de la labor expoliadora radica en la voluntad de las elites de «explotar» un recurso, para el caso los recursos naturales (tierra, agua, subsuelo), la infraestructura pública (carreteras, puertos, aeropuertos), así como la venta de insumos y servicios al Estado (medicamentos, equipos, tecnología, asesoramiento).

En última instancia, estos mecanismos son un valioso instrumento explicativo del porqué de la pobreza en Honduras y de las aparentes debilidades institucionales del Estado para enfrentarla.

A ello contribuye el hecho de que las elites han adoptado el papel de intermediarias entre el Estado nacional y la economía global, asumiendo a la vez una actitud indiferente ante la demanda social. Esto también distorsiona la conducta de los partidos políticos que, al convertirse en tramitadores de las demandas de las elites ante el Estado, renuncian de hecho a seguir siendo los intermediarios de la demanda social.

Los mecanismos que se describen a continuación tienen en común el vínculo entre los agentes económicos y los agentes políticos, teniendo al Estado como escenario principal de su accionar. Estos son las alianzas público-privadas, la política fiscal y la representación social de la imagen de las elites.

1. La privatización de los recursos públicos: el caso de Coalianza

La Comisión para la Promoción de la Alianza Público-Privada (Coalianza) fue creada en 2010. Su misión consiste en diseñar y gestionar un modelo de coinversión para elevar la competitividad de la economía hondureña mediante proyectos de capital mixto para implementar obras y servicios públicos. Es un organismo «desconcentrado» de la Presidencia de la República, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Los cinco sectores estratégicos en que focaliza su interés son: infraestructura, energía, recursos naturales, servicios, economía y turismo. Estos sectores se dividen en 28 subsectores, aunque la mayoría de los proyectos se concentra en las áreas de infraestructura y explotación de los recursos naturales.

A pesar de que sus proyectos son ampliamente publicitados en los medios de comunicación, desde su creación, Coalianza ha provocado dudas razonables, señalamientos críticos y suspicacias respecto de sus objetivos y propósitos reales.

La privatización disfrazada de los recursos públicos ha sido el mecanismo denunciado con mayor frecuencia, pues se considera que este es el que mejor revela los objetivos reales de la política concesionaria que se consolidó con la creación de Coalianza.

Además, Coalianza es un subproducto del golpe de Estado y, en consecuencia, un factor de polarización de la sociedad hondureña. De hecho, su creación originó un proceso sistemático de aprobación de leyes y decretos legislativos centrados en la concesión y explotación de los recursos naturales y bienes nacionales, concedidos con urgencia y por largos periodos al gran capital extranjero y nacional.

Dos consecuencias principales derivaron de este proceso. La primera es la radicalización de la economía fundamentada en los principios neoliberales, con una creciente concentración de la riqueza. La segunda condujo a una evidente primacía del capital financiero, mediante los fideicomisos otorgados a la banca privada.

Se puede concluir que con Coalianza se restableció el régimen concesionario instaurado desde las últimas décadas del siglo XIX y

las primeras del siglo XX, lo cual coincide con la ausencia de una definición de las prioridades nacionales, como lo demuestran los proyectos de construcción del Centro Cívico Gubernamental y del aeropuerto internacional en Palmerola, concesionados en 2016.

Ni el aeropuerto internacional ni la nueva edificación gubernamental representan una prioridad para los más de seis millones de hondureños en situación de pobreza, extrema pobreza o miseria. Por el contrario, en ambos proyectos reaparecieron los rasgos de urgencia y desconocimiento voluntario de los riesgos que implican, a lo que se suma la trasgresión de los límites previsibles de la deuda pública interna y externa.

La deuda interna se duplicó en el breve periodo de 2010 a 2015, en tanto que la deuda externa corrió igual suerte en un periodo aún más corto, entre 2010 y 2013. La deuda pública total ascendería en 2016, según proyecciones del Icefi, a 226,391.81 millones de lempiras, superando con creces los 91,070.04 millones en que se ubicaba en 2010.

2. Las exoneraciones fiscales y la política tributaria del Estado

En 2013, como resultado de las críticas que diversos sectores dirigieron contra las abundantes y excesivas exoneraciones fiscales concedidas por el Estado a grandes empresas en el sector maquilador, agroindustrial, energético y otras, el gobierno de Porfirio Lobo nombró una comisión para revisar las cifras de las exoneraciones fiscales. La comisión presentó un informe que ofreció datos significativos al focalizar su investigación en las veinte empresas que más incentivos fiscales recibieron en el periodo 2008-2013.

En esos años, las empresas mercantiles representaron el 90.63% de todas las empresas exoneradas de cargas fiscales, y recibieron más de 74 mil millones de lempiras. Las ONG representaron el 7.83% del total de entidades beneficiadas, con L 5,821 millones. En tanto que las cooperativas, empresas de interés social y municipalidades recibieron menos del 1% del total exonerado.

Las exoneraciones a las empresas mercantiles fluctuaron hacia el alza: L 10,600 millones en 2008 y alcanzaron el pico máximo en 2011, cuando superaron los 13 mil millones, para descender a 8,300 millones en 2013.

De las 1025 empresas exoneradas, la Comisión Especial solo publicó la denominación de las veinte que recibieron la mayor proporción de beneficios. Desde 2008, estas veinte empresas representaban alrededor del 67% de las exoneraciones reportadas y se ubicaban en rubros como la agroindustria del banano, la maquila textil y automotriz, minería, industria aceitera, productos lácteos, industria editorial y telecomunicaciones.

En primer lugar estaba la Standard Fruit de Honduras, exonerada en 2008 del pago de L 3323 millones. El segundo lugar lo ocupó Olam Honduras (materia prima y productos agrícolas), exonerada por L 720 millones.

Otras empresas altamente beneficiadas fueron la automotriz Noven Car Interior Design (más de L 474 millones); las textileras Caracol Knits (más de L 262 millones) y Coral Knits (más de L 255 millones); Honduras Container Services (más de L 218 millones) y Minerales de Occidente (más de L 205 millones).

Las empresas que más se beneficiaron en el periodo 2012-2016 fueron las de la industria maquiladora, las generadoras de energía eléctrica y el sector agroindustrial; el sector industrial acapara la mayor proporción de los beneficios fiscales.

Entre 2012 y 2016, las empresas de la industria maquiladora recibieron dispensas por un valor de L 8,599.6 millones; el sector agroindustrial recibió L 1,582.2 millones. Esta dinámica no varió en el sector generador de energía renovable, que recibió exoneraciones por un total de L 1,821.9 millones y un valor adicional de US\$ 1,763.31 millones. Por otra parte, el sector generador de energía termoeléctrica recibió exoneraciones por L 281.4 millones.

Las exoneraciones, exenciones y franquicias aduaneras distorsionan la política tributaria, puesto que implican un sacrificio fiscal que repercute en la calidad de vida de la mayoría de la población. Además, introduce una diferencia esencial en la participación de los

actores económicos en los principales circuitos de la economía nacional. Así, se viola el principio constitucional de igualdad ante la ley.

En esta dinámica subyace un estrecho vínculo entre la dimensión económica y la dimensión política, que se concreta en la alianza establecida entre los grupos económicos más poderosos y las elites políticas bipartidistas.

El rasgo más sobresaliente de esta política fiscal es su carácter antisocial que, mientras provee de vastos recursos adicionales al gran capital, niega a la mayoría de la población el acceso a recursos indispensables para sobrevivir o mejorar su calidad de vida. Además, distorsiona el Estado de derecho, haciendo que unos sean más iguales que la mayoría ante la ley.

Cuando los privilegios fiscales se otorgan en una proporción tan elevada —equivalente al 17.4% del Presupuesto General de la República—, como ocurrió en 2008, se impone una política tributaria que organismos como el Icefi y el Fosdeh han calificado de «regresiva», puesto que sustenta los ingresos tributarios en impuestos indirectos como el impuesto sobre ventas (ISV).

En 2015, el ISV aportó el 41.5% de la estructura impositiva del país. El expresidente del Banco Central de Honduras y exsecretario de Finanzas, Hugo Noé Pino, considera que el peso del ISV reduce el poder adquisitivo del 70% de los contribuyentes. Y afirma que, pese a que Honduras tiene la presión tributaria más elevada de Centroamérica, esto no se refleja en mejores servicios de salud, educación e infraestructura.

En último término, la justificación oficial de que los beneficios fiscales sirven para dinamizar la economía carece de fundamento, cuando se comparan los más de tres mil millones de lempiras otorgados a la Standard Fruit en 2008, con el escaso dinamismo que se observa en el sector agrícola, incluso en el agroexportador.

Esta diferencia es aún mayor cuando se compara con el aporte de los migrantes a la economía nacional a través de las remesas, que contribuyen a dinamizar la economía, al crecimiento económico y al fortalecimiento de las reservas monetarias internacionales.

Sin embargo, para este aporte fundamental el Estado no ha decretado beneficios —y mucho menos privilegios— de ninguna naturaleza; por el contrario, siempre ha permitido que el envío y pago de remesas estén expuestos a diversos cobros que reducen su valor original.

A finales de 2016, ningún producto de exportación, industrial o agrícola, superaba el indicador de ingresos por remesas familiares. Y, a pesar de la diversidad de problemas que enfrentan los migrantes desde su salida de Honduras y de la ausencia de incentivos o recompensas por parte del Estado, las remesas mostraron un crecimiento sostenido durante el periodo.

3. Las fundaciones y la imagen benefactora de las elites

Los grupos económicos se insertan en la sociedad hondureña a través de mecanismos y actividades que van más allá de lo estrictamente económico, con dos objetivos fundamentales. El primero es construir una imagen positiva ante la sociedad, y el segundo es crear una «clientela» en los segmentos con menores ingresos, para aparecer ante estos como agentes económicos socialmente responsables y sensibles.

Los críticos de esta forma de inserción y promoción señalan que las empresas realizan estas actividades con el propósito de evadir el pago de impuestos y justificar las exorbitantes exoneraciones fiscales. También se afirma que las actividades filantrópicas cumplen una función disuasiva ante cualquier intento por establecer auténticas políticas sociales desde el Estado.

Las instituciones creadas por los grupos económicos más poderosos fungen con el nombre de «fundaciones», que siguen varias líneas de acción en educación, salud, medioambiente, asistencia a personas discapacitadas, uso de tecnologías, becas, distribución de útiles escolares y mejora de la infraestructura educativa.

Estas entidades comparten el rasgo de servir a sus patrocinadores como instrumento de articulación con otros grupos de poder,

incluyendo partidos políticos, poderes mediáticos e instituciones sociales.

Y toda acción filantrópica de estas fundaciones conduce, igualmente, a fortalecer las políticas de compensación social que los gobiernos neoliberales implementan para evadir su responsabilidad de aplicar políticas públicas de desarrollo social.

V

DISCUSIÓN SOBRE LOS GRUPOS DE PODER EN HONDURAS

1. El estudio del CEDOH sobre los poderes fácticos

Sobre este tema se han elaborado varios estudios dentro y fuera del país, desde distintas perspectivas que enriquecen el análisis. A finales de 2007, el Centro de Documentación de Honduras (CEDOH) publicó una obra colectiva dedicada al estudio de los grupos de poder económico¹. Su objetivo principal era responder a la pregunta: «¿Quién manda en Honduras?». La investigación giró, por tanto, en torno del sistema político, los partidos y su relación con los poderes fácticos.

En esta obra ya se señala la participación de las principales familias integrantes de los grupos financieros en los dos partidos políticos tradicionales. Se indica, para el caso, que las familias de filiación liberal eran los Bueso, Ferrari, Kafati, Rosenthal, Bográn y Villeda Toledo. En tanto que las familias Goldstein, Callejas, Kattán, Rivera López y López Arellano eran de filiación nacionalista. Las familias Agurcia, Atala y Facussé repartían sus afinidades políticas en ambos partidos.

1. *Honduras Poderes Fácticos y Sistema Político*, CEDOH, Tegucigalpa, 2007 (4ª ed., 2014).

2. Las redes de corrupción en la era neoliberal

Harald Waxenecker estudió tres casos de redes de corrupción en Honduras, focalizando su atención en las relaciones dolosas entre políticos y empresarios. Entre las preguntas que elaboró para guiar su investigación destacan tres: 1) ¿Cómo se manifiesta el poder indebido en la Honduras contemporánea?, 2) ¿Existe una interdependencia sistemática entre redes y poder indebido? y, 3) ¿Son, por tanto, las *redes indebidas* un factor condicionante del contexto hondureño?

Los casos de estudio son: 1) un análisis del caso de corrupción en el IHSS, 2) un bosquejo de los nexos entre elite económica y narcotráfico (caso Rosenthal) y, 3) el abordaje de los ámbitos del financiamiento político y de la remilitarización.

Sobre la red de corrupción en el IHSS, Waxenecker sostiene que «se constituyó un circuito interdependiente que encierra beneficios mutuos, intereses compartidos y actuaciones indebidas de los actores centrales de la red. En los tribunales de justicia se exige la individualización de las responsabilidades criminales de Mario Roberto Zelaya Rojas y de sus *cómplices*. Pero, desde el punto de vista sociológico, el relato individualizado no logra reflejar la complejidad del caso. Sin los nexos político-militares de ese personaje, sin la pugna posgolpista por el poder político, sin los andamiajes institucionales del IHSS y sus vinculaciones empresariales —entre otros factores—, sería imposible acercarse a la imagen de un entramado capaz de movilizar no solamente recursos financieros (ilícitos), sino también influencia política de alto nivel e hilos de impunidad en las fuerzas de seguridad y el organismo judicial»².

Al caracterizar a las empresas mencionadas en los informes como relacionadas con este caso, Waxenecker afirma: «El elemento distintivo que comparten esas empresas, es su adscripción a las élites económicas y sociales de Honduras: las familias Pacheco-

2. Harald Waxenecker, «Honduras: ¿Redes indebidas de poder, impunidad y enriquecimiento? Un bosquejo de una realidad compleja», Guatemala, julio de 2016, pp. 18-19.

Echeverri son propietarias de Sistemas Abiertos S.A. y las familias Kafie-Larach lo son de DIMESA. En los informes analizados se relaciona a las siguientes personas con la empresa DIMESA: Shucri Kafie Larach, Eduardo Kafie Larach, Rosmarie Kafie Larach, Elena Larach Kafie y Luis Kafie Larach. La familia Kafie también se encuentra entre los principales accionistas del Banco Financiera Comercial Hondureña S.A. (FICOHSA). Son expresión de los negocios fortalecidos a la luz y sombra de las medidas de *laissez faire* y la disputa por la canalización de privilegios y recursos estatales para beneficio particular»³.

Para analizar el caso del grupo Rosenthal, se basa en información del U.S. Department of The Treasury. Esta agencia describió al grupo económico de la familia Rosenthal como un entramado de empresas cuya cabeza era el *holding* Inversiones Continental establecido en Panamá, empresa matriz del Grupo Continental, que reunía un conglomerado de empresas en Honduras en los sectores bancario, financiero, servicios, bienes inmuebles, agricultura, construcción, turismo y medios de comunicación. Asimismo, el grupo incluye tres empresas *offshore* en las Islas Vírgenes Británicas (Shelimar Investment Ltd., Desland Overseas Ltd. y Preyden Investments Ltd.) y tres entidades estadounidenses en Florida (Inversiones Continental USA Corp. (sic), Shelimar Real Estate Holdings II Inc. y Shelimar Real Estate Holdings III Inc.)⁴.

El Grupo Continental es señalado por la misma agencia de efectuar transacciones ilícitas a través del banco y las subsidiarias internacionales del grupo a favor de la familia Maradiaga-Rivera, señalada a la vez «por haber sido hasta 2013 uno de los grupos más grandes y consolidados en el tráfico ilícito de drogas a nivel centroamericano, construyendo su propio emporio criminal-empresarial en la zona atlántica de Honduras. Entre las empresas denunciadas en el *kingpin designation act* figuran la Inmobiliaria Rivera Maradiaga S.A. (INRIMAR), Palma del Bajo Aguán S.A. (PALBASA), Inversio-

3. *Ibíd.*, p. 22.

4. *Ibíd.*, p. 26.

nes Turísticas Joya Grande S.A., Ganaderos Agricultores del Norte (GAN) y la Minera Mi Esperanza S.A.»⁵.

En 2016, las autoridades hondureñas, atendiendo la demanda de los Estados Unidos, decidieron clausurar las actividades del Grupo Continental en Honduras e intervenir todas sus empresas, que poco después fueron adquiridas por otros grupos y entidades bancarias del país.

Respecto al financiamiento de la política, el autor citado considera que «... el financiamiento político es una de las zonas de interfase entre poderes fácticos y democracia, y por tanto no puede desligarse de las redes analizadas, pues estas ejemplifican al menos tres de las vías señaladas como prácticas ilícitas: i) el financiamiento con recursos del Estado, extraídos mediante redes de corrupción (por ejemplo, caso IHSS), ii) el financiamiento anónimo y, iii) el financiamiento vía recursos obtenidos de actividades ilícitas (por ejemplo, caso Rosenthal)⁶.

En las conclusiones finales, sostiene que **«... la realización de lo indebido se ha convertido en la normalidad paralela; y precisamente allí, las finalidades de las (inter)relaciones entre los poderes predominantes adquieren contenido: saqueo, sobrevaloración, lavado, renta extraordinaria, financiamiento ilícito, impunidad, perpetuación en el poder, encubrimiento...»**.

Estos aciertos inducen a pensar que, si la realización de lo indebido se ha convertido en una realidad paralela, y si esta tiene tanto peso en la reconfiguración de las relaciones sociales, entonces la democracia y el Estado de derecho terminan por jugar el papel de impostores, que deben enfrentar, cotidianamente, los embates de la realidad paralela.

De esa otra realidad también habló Steven Dudley, codirector de InSight Crime, cuando el 6 de julio de 2015 se dirigió al Caucus sobre Centroamérica en el Congreso de Estados Unidos. En su alocución, describió cómo funcionan las organizaciones de narcotraficantes

5. *Ibíd.*, p. 28.

6. *Ibíd.*, p. 44.

cantes en el istmo centroamericano y cuáles son sus consecuencias para el orden y la seguridad.

Dudley señaló algunos de los mecanismos utilizados por los narcotraficantes para incidir en la política local y nacional, para lo cual tomó como ejemplo las actividades de la familia Rivera-Maradiaga (Los Cachiros). Explicó que «... el tráfico en un país como Honduras puede generar unos US\$ 700 millones al año, lo que representa el 4 por ciento del PIB, o cerca de la mitad de las exportaciones del principal producto del país, el café». Y pronunció una afirmación que, en el caso hondureño, viene siendo obvia en la última década:

El dinero es más que capital económico. Es también capital político y social. Las ganancias de estas redes de transporte ingresan a empresas legítimas e ilegítimas, las cuales proveen miles de puestos de trabajo y son un motor clave de la economía en muchas áreas. Los transportistas financian partidos políticos y candidatos, lo que les da voz y voto en materia de seguridad... Ellos financian causas sociales, eventos religiosos y clubes de fútbol (...) Y en nuestros encuentros con varias redes sociales que trabajan con Los Cachiros, en InSight Crime descubrimos que el equipo de fútbol era el lugar más importante donde las élites del país, los políticos y los traficantes se reunían y socializaban.

La narrativa sobre las elites, los grupos y redes de poder se nutrió con los nuevos ingredientes publicados en 2017 por Insight Crime y Sarah Chayan. Estos contienen valiosos análisis y una información pormenorizada, basándose en consultas a actores clave por su ubicación en redes lícitas e ilícitas en Honduras, así como en fuentes primarias en los Estados Unidos.

El informe tipifica el crimen organizado que actúa en Honduras como el combustible que provoca la violencia y la corrupción dominantes en el país. Según Insight Crime, los vínculos de las elites hondureñas con los representantes del crimen organizado se establecen a través de «interacciones sociales, comerciales y políticas en los múltiples espacios donde la política y los negocios toman lugar en Honduras. El resultado es una relación orgánica con el crimen

organizado, que ayuda a algunos miembros de las élites a llegar a la cima, y a otros a mantenerse en ella»⁷.

El informe le atribuye gran importancia a la elite burocrática que controla la institucionalidad y los resortes fundamentales del Estado, que además aparece como la más antigua de las tres modalidades de elites identificadas, y cuyo surgimiento se ubica en los últimos años de la transición de los gobiernos militares a los gobiernos civiles. En la actualidad, según el informe, el presidente Hernández Alvarado sería el «representante por excelencia» de dicha elite, en vista de que fue educado en una escuela militar, que siempre se ha rodeado de oficiales militares y que un hermano suyo es coronel de las Fuerzas Armadas.

En consecuencia, ha designado «altos mandos militares en puestos que tradicionalmente han sido ocupados por civiles, y bajo su presidencia ha centralizado el control de las fuerzas de seguridad e inteligencia. El grupo de naturaleza híbrida que controla Hernández, conocido como Grupo Colobri (sic), reúne tanto mandos militares como políticos locales y terratenientes, y coopera muy de cerca con el Estado a nivel regional y nacional»⁸.

También identificó tres grupos criminales operando en Honduras; al primero lo denomina crimen organizado transnacional (COT), articulado con grupos de Colombia o México, que utilizan el territorio hondureño como lugar de tránsito y punto de almacenamiento para los cargamentos de cocaína que llevan hacia Estados Unidos u otros mercados⁹. En segundo lugar ubicó a los grupos locales de «transportistas», «formados por familias hondureñas o redes de negocios muy estrechas que transportan bienes legales e ilegales a través del país». El tercer contingente está constituido por los grupos criminales locales y las pandillas callejeras que se dedican a la distribución local de drogas, a la extorsión, el secuestro y el tráfico de personas.

7. Informe de Insight Crime. «Élites y crimen organizado en Honduras», p. 5.

8. *Ibid.*, p. 11.

9. *Ibid.*, p. 12.

El informe adjudica mayor interacción con las elites a los dos primeros grupos, pues «... estas organizaciones necesitan de las autoridades judiciales para movilizar mercancía ilícita por terrenos peligrosos. Su interacción con las fuerzas de seguridad y con empresarios poderosos para lavar y legitimar su capital ilícito es necesaria. En este proceso establecen contactos políticos y financian candidatos para cargos públicos, en un esfuerzo para obtener protección de alto nivel y mayores oportunidades de negocios»¹⁰.

En cuanto a los actores específicos de las elites tradicionales y transnacionales, el informe indica que la venta de la tierra «fue el inicio de un cambio a gran escala en las élites del noreste. El poder de las élites tradicionales importadoras-exportadoras y latifundistas en el área decayó hasta cierto punto, mientras que la élite transnacional, en particular Facussé, entró con fuerza a la zona. (...) Élite tradicionales son actores importantes en la región. Ramón Lobo, exdiputado y hermano del expresidente Porfirio Lobo, está a la cabeza de ellos, pero otros, como Óscar Nájera —otro diputado— son también grandes terratenientes en el Bajo Aguán»¹¹.

Por su parte, desde la introducción a su investigación¹², Sarah Chayes deja claro que en Honduras, como en otros países, «la corrupción es el sistema operativo de redes sofisticadas que vinculan a los sectores público y privado con los criminales —incluidos los asesinos— y cuyo principal objetivo es maximizar ganancias para los miembros».

La autora no solo le concede un elevado peso específico al papel que juega la corrupción en la articulación de las distintas redes que se tejen en su entorno, sino también a las múltiples y dramáticas consecuencias que derivan de este hecho. Entre otras, la violencia urbana y la emigración, a las que considera como «subproductos de la corrupción del propio gobierno que goza del apoyo de Estados Unidos (y de la Unión Europea) para combatir esos males».

10. *Ibíd.*, p. 13.

11. *Ibíd.*, p. 64.

12. *When Corruption is the Operating System. The case of Honduras*, Carnegie Endowment for International Peace, 2017.

Y su conclusión más importante, la que anuda todos los hilos que conducen a las redes dominantes en el sistema operativo de la corrupción, es la que afirma que:

En la última década, tanto los círculos de élite de los sectores público como privado han estado estableciendo vínculos cada vez más estrechos con las redes criminales que operan el narcotráfico y otros tipos de contrabando, como la trata de personas. Las personas y familias que han vinculado su fortuna con el servicio público proporcionan ayuda legal o de otra índole a las organizaciones criminales, o garantizan la protección y la impunidad de sus actividades. En varios casos, miembros de famosas familias de narcotraficantes han ocupado cargos locales, constituyendo así un nodo que conecta esos dos sectores. Por su parte, los miembros de la elite económica se conectan con organizaciones criminales proporcionando servicios de blanqueo de dinero o participando en negocios conjuntos.

CONCLUSIONES FUNDAMENTALES

1. La apertura económica y las reformas legales e institucionales introducidas en la década de 1990 siguió un patrón elitista, calcado de la matriz oligárquica que predominó en Honduras en los siglos XIX y XX. Este escenario fue propicio para el surgimiento, consolidación o reorganización de importantes grupos de poder económico y político que asumieron la conducción del Estado.

Este proceso se consolidó con el abandono casi total del compromiso del Estado con el desarrollo social, por lo que las consecuencias políticas y sociales han sido graves para el Estado y la población. **Así, se puede concluir que esa matriz oligárquica es la fuente originaria de los problemas esenciales del país.**

2. En los últimos 25 años, la fracción económica dirigente se afianzó en los sectores exportadores industriales y agrícolas, y en el sector financiero. La matriz originaria que se reprodujo en lo económico y lo político se basó, principalmente, en vínculos de parentesco, origen étnico, identificación de clase y solidaridades políticas en torno de un proyecto común: fusionar los intereses políticos con los económicos.

Otro rasgo del gran capital en Honduras es el de asumir el papel de enclave económico, anclado en el sector exportador más moderno, pero cuyos ejes de acumulación no presuponen una inserción efectiva en la economía, ni una diversificación que dinamice el aparato productivo nacional.

En este proceso aparecen incongruencias notorias: la principal es la que presenta el neoliberalismo entre su afán por mo-

dernizar los rubros estratégicos de la economía, y el apoyo incondicional que brinda a un régimen político anacrónico, cuyo comportamiento tiende a debilitarlo en el largo plazo.

3. Ese es el contexto en que se inscribió la acción de las redes de poder que se configuraron para actuar en lo político y lo económico, teniendo al Estado como escenario principal. Estas redes pueden ser lícitas, actuar públicamente reconociendo una filiación política o económica, o ser completamente ilícitas o indebidas. En el primer caso, la política formal ha servido como cobertura propicia para legitimar la defensa de intereses privados.
4. Las redes ilícitas no han estado al margen del cambio de paradigmas en lo político y lo económico. Por el contrario, han innovado sus métodos de organización y acción, han aprovechado los nuevos espacios abiertos por la relativa modernización de las estructuras estatales, y se han insertado exitosamente en estas.
5. En los hechos, se ha producido una «paridad» entre los poderes fácticos tradicionales y los poderes fácticos ilícitos, contribuyendo a transformar la estructura del poder a escala nacional, regional y local. Estos factores constituyen los eslabones clave para explicar la transición del siglo XX al XXI, en el marco de una creciente complejidad en que la globalización tiene también su papel, por cuanto el crimen organizado y los diversos tráfico ilícitos desde Honduras tienen un referente importante en los intercambios económicos y financieros globalizados, así como en los flujos de migración, trasiego de personas, armas y capitales.
6. Hasta la fecha no se ha percibido a las elites como el actor principal en la generación de violencia, inseguridad y ansiedad pública, pero en efecto lo son, y en un grado superior al que pudiera pensarse. **La violencia y la inseguridad —además de ser un negocio— se han convertido en la forma más simple de gobernar para las elites y solo para ellas.**

7. La lucha contra la criminalidad organizada, el tráfico de drogas y otros tráficos ilícitos, desde un enfoque militarizado, apenas ha comenzado y carece de la fundamentación social indispensable para garantizar su sostenibilidad y éxito en el largo plazo. En el extremo opuesto, los movimientos sociales defensores de los bienes naturales, los derechos humanos, las mujeres, los pueblos indígenas y afrodescendientes sufren todos los embates del poder establecido y de los poderes paralelos, que debilitan su organicidad y los reducen a su mínima expresión, o los excluyen de toda posibilidad de incidir en las instituciones que determinan su presente y su futuro.
8. Un ingrediente adicional, es que el neoliberalismo ideológico está en la base de tales fenómenos. Para alcanzar los elevados indicadores que muestra Honduras en materia de violencia se requirió de un proceso previo de desvalorización de la vida, de desatención de los jóvenes, las mujeres y los sectores marginalizados, así como de mensajes explícitos de guerra y violencia institucional.
Todo ello condujo al país al callejón sin salida en que ahora se encuentra. Así culmina una transición fallida de un siglo al otro.

*Elites, redes de poder
y régimen político en Honduras*

Resumen ejecutivo

se terminó de imprimir en los talleres
de Editorial Guaymuras, Tegucigalpa, Honduras,
en el mes de julio de 2018.
Su tiraje es de 500 ejemplares.

Las revelaciones hechas en tribunales de los Estados Unidos, por líderes de organizaciones ilícitas, anuncian el cierre de un ciclo en la reconfiguración de las elites hondureñas, cuyo escenario han sido las transiciones que Honduras inició en 1982 en su dimensión política, y desde 1990 en el plano económico.

Este estudio trata sobre el modo particular que asumieron las estrategias de estas elites para apropiarse de los recursos económicos y sociales del país, y valora las consecuencias de sus acciones sobre la nación. Una de tales consecuencias es la construcción de un modelo atípico de Estado de derecho y de democracia, en el que resulta difícil distinguir entre lo lícito y lo ilícito, entre lo legal y lo ilegal, lo legítimo y lo ilegítimo.

Este proceso se consolidó con el abandono casi total del compromiso del Estado con el desarrollo social, por lo que se puede concluir que esa matriz oligárquica es la fuente originaria de los problemas esenciales del país. Todo ello condujo a Honduras al callejón sin salida en que ahora se encuentra. Así culmina la transición fallida de un siglo al otro.



Compañía de Jesús